

CURSO ACADÉMICO 2019-20

PLAZO ORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN: del 1 de julio de 2019 al 17 de febrero de 2020

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMISIÓN – PRIMER PLAZO DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución PROVISIONAL de admitidos en primer plazo por la Comisión Académica del estudio, curso académico 2019-20, atendiendo a los criterios de selección indicados en el programa.

Plazas de nuevo ingreso: 100

I. ADMITIDOS en orden alfabético

Nº	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
1	Faber Orlando	Díaz	Garcés
2	Rubén	García	Sobrino
3	Marina	León	Calero
4	Adrián Luis	Leonés	Gil
5	Raúl	Sanz	Horta

Contra la presente Resolución podrán presentarse reclamaciones los días 10 y 11 de octubre de 2019.

Las alegaciones pueden enviarse por correo electrónico a la dirección:

alumnos.posgrado@uimp.es

Examinadas las alegaciones, se formulará la Resolución definitiva que se publicará por este mismo procedimiento en la página web de la UIMP.

En el momento de formalizar la matrícula, el alumno deberá haber enviado la documentación exigida debidamente legalizada a la Secretaría de Estudiantes de Posgrado de la UIMP (Calle Isaac Peral, 23, 28040 MADRID).

Si la Secretaría de Estudiantes comprobare falsedad al realizar el cotejo de esa documentación con los datos que figuran en la aplicación de preinscripción, procederá a anular el expediente y a adjudicar la plaza al siguiente candidato en el orden de prioridad establecido.

En Madrid, a 8 de octubre de 2019